

este Centro, entendiéndose la expresada situación a partir del día 1 del próximo mes de junio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos a don José Flórez Alía.**

Vista la instancia presentada por el Ingeniero Geógrafo don José Flórez Alía en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en las condiciones que determinan el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado b) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, entendiéndose conferida dicha situación a partir del día 1 de junio del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz entre el personal que se halla en posesión del título de aptitud.**

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de febrero último, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz entre el personal que se halla en posesión del título de aptitud y que se encuentra comprendido en la relación del Escalafón cerrado en 31 de diciembre de 1961, o en la rectificación al mismo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de enero de 1963.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Decreto orgánico del Secretariado de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar Secretarios de cuarta categoría de la Justicia Municipal con el haber anual de 13.320 pesetas y con destino en los Juzgados que se expresan a los solicitantes que a continuación se relacionan:

Villa de Don Fadrique (Toledo).—Don Camilo Vizoso Cortizo

Pastoriza (Lugo).—Don Emilio González Suárez.

Vélez Blanco (Almería).—Don Antonio Bibiloni Fernández.

Palas de Rey (Lugo).—Don Severino Bouzas Castro.

Hornachos (Badajoz).—Don Manuel Otero Moratinos.

Cañete la Real (Málaga).—Don Juan Mira Mora.

Montemolin (Badajoz).—Don Victoriano Gutiérrez Enecoiz.

Pedro Abad (Córdoba).—Don Pedro Esquivias Iglesias.

Los Silos (Almería).—Don Florentino Vizcaino de la Muñoza.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda el traslado forzoso de don José Luis Martín Escudero Sanmartín, Agente de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha se acuerda el traslado forzoso de don José Luis Martín Escudero Sanmartín, Agente de la Justicia Municipal, por supresión del Juzgado de Paz de Alza-Buenavista (Guipúzcoa) al de igual clase de Andoain.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos provisionales de Secretarios de Administración Local de tercera categoría en el concurso convocado por Orden de 15 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril siguiente).**

En uso de las atribuciones que le confiere el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955; Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y en resolución del concurso convocado al efecto,

Esta Dirección General ha acordado publicar los nombramientos provisionales de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas que a continuación se relacionan:

### Provincia de Alava

#### Ayuntamientos:

Baños de Ebro, Samaniego y Villabuena: Don Alfonso Delgado Sierra.

Berantevilla y Armiñón: Don Miguel Gómez Pinedo.

Bernedo-Quintana: Don Miguel Tamayo Landa.

Cigolitia: Don Agustín Ruiz Ubera

Lapuebla de Labarca (pendiente de recurso): Don Cesáreo Muro Murga.

Ribera Alta: Don Avelino Corcuera Latorre.

Zuya: Don Gregorio Orive Crespo.

### Provincia de Albacete

#### Ayuntamientos:

Abenjibre y Golosalvo: Don Angel de Prada Castrillo.

Balsa de Ves: Don Alejandro Nuño Martín.

Ferez: Don Francisco Alberola Martínez.

Fuentsanta: Don José Antonio García Algaba.

Hoya Gonzalo: Don Leocadio Peco Gascón.

Palerna del Madera: Don Luis Montoro Rodríguez.

Povedilla: Don Francisco Descals Vila.

Robledo: Don José Santa Emilia Peris.

### Provincia de Alicante

#### Ayuntamientos:

Beniarrés: Don Vicente Gimeno Mocián.

Benimarfull: Don Juan de Dios Vilaplana Pérez.

Hondón de los Frailes: Don José Montes Quereda.

Orcheta (pendiente de recurso): Don Francisco Asensio González del Campo.

Planes: Don Pedro José Gómez Calero.

Rafal: Don Francisco Pérez Mellado.

San Fulgencio: Don Juan Padilla López.

Senija: Don Andrés Calvo Guardiola.

### Provincia de Almería

#### Ayuntamientos:

Bayarcal: Don Inocencio Clavero García.

Gallardos (Los): Don Antonio Peregrin Martínez.

Lucainena de las Torres: Don Enrique Heredia de Miras.

Lúcar: Don Francisco Soler Prieto.

Tahal: Don Alfonso Marcos Martín.

### Provincia de Avila

#### Ayuntamientos:

Cabezas del Villar: Don Manuel Ramos Rodríguez.

Cantiveros y Cisla: Don Fabián Muñoz Martín.

Diego Alvaro y Carpio Medianero: Don Cosme Sánchez Sánchez.

Gallegos de Altamiro y Sancho Reja: Don Justiniano Herráez González.

El Hornillo: Don Alfonso Alcalá Secorun.

Muñana: Don Antonio Gómez Garrudo.

Navalperal de Pinares: Don Felipe Mañanes Sierra.

Navarredondilla: Don Ignacio Casillas Muñoz.

Navarrevisca: Don Moisés Jiménez Martín.

Orbita, Espinosa de los Caballeros y Gutierre-Muñoz: Don Daniel Rivero Alvarez.

Padiernos y Muñochas: Don Manuel Briz Jiménez.

Puerto Castilla y Gil García: Don Alberto Zamora Gutiérrez.

San Miguel de Corneja y Navaescorial: Don Urbano Jiménez Hernández.

Sotalvo y Mironcillo: Don Jesús Calvo Jiménez.

Villarejo del Valle: Don Firmo Rey Vallejo.